



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **213-21**

Salta, 28 JUN 2021
Expediente N° 12.301/18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la maestrando Med. Rosana Elizabeth MIRANDA, tramita la modificación del Título del Proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que la maestrando, a fojas 49 y 50, solicita el cambio de nombre del Proyecto presentado, con el visto bueno de la Directora del mismo.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 52, emite dictamen avalando la modificación del Título del trabajo final, aprobado mediante Resolución -D- N° 270/18.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Modificar el Título de Proyecto de Tesis, aprobado en el Artículo 1º de la Resolución -D-N° 270/18, quedando redactado de la siguiente manera: "PREVALENCIA DE OBESIDAD Y PRESENCIA DE RIESGO CARDIOMETABOLICO EN NIÑOS DE ESCUELAS URBANAS DE LA LOCALIDAD DE EL BORDO, SALTA, 2021".

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Med. Rosana Elizabeth MIRANDA, Mgs. Andrea CRAVERO (Directora), Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.



LIC. EDUARDO GONZÁLEZ DE OLIVEIRA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa